

PREMIOS ANDALUCÍA + SOCIAL A LAS BUENAS PRÁCTICAS EN LA ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD**CANDIDATURAS PREMIADAS EN 2018**

ÁMBITO AUTONÓMICO	2018
MEJOR INICIATIVA INDIVIDUAL	A la película «Campeones» por trasladar a la sociedad las condiciones de vida de las personas con discapacidad intelectual y hacerlo lejos de prejuicios, de forma divertida, con la sencillez de lo cotidiano, conjugando valores sociales y de superación personal y mostrando la dignidad de la diversidad.
MEJOR PRÁCTICA COLECTIVA	Al Comité de Entidades de Representantes de Personas con Discapacidad en Andalucía (CERMI Andalucía), por las dos décadas de trabajo y dedicación en favor de las personas con discapacidad, periodo en el que, de forma incansable, ha defendido los derechos de este colectivo para alcanzar una vida plena, logrando además, con la actividad llevada a cabo en múltiples ámbitos, avances muy relevantes en materia de igualdad de oportunidades.

PREMIOS A LAS BUENAS PRÁCTICAS EN LA ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN ANDALUCÍA

RESUMEN DE LAS CANDIDATURAS PREMIADAS HASTA 2017

MODALIDADES	2017
ATENCIÓN AL ALUMNADO UNIVERSITARIO	A la Universidad de Almería, por la atención prestada a las personas con discapacidad en el ámbito universitario, desarrollando actualmente un Plan de actuación con enfoque transversal y participativo por medio de la Delegación del Rector para la Discapacidad, creando redes de apoyo, planes individualizados, así como las adaptaciones necesarias en diversos ámbitos.
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	A Manuel Sánchez Vázquez “Manu”, por su compromiso y defensa de los derechos de las personas con discapacidad divulgando en los diversos medios de comunicación una imagen positiva lejos de estereotipos y prejuicios, además de su colaboración altruista con las entidades que las representan.
APOYO SOCIAL	A la Residencia José López Barneo, de la Diputación de Jaén, por desarrollar la atención integral y centrada en la persona a través de Protocolos de relaciones interpersonales y sexualidad para personas residentes con discapacidad física y psíquica, garantizando la dignidad de la persona así como la detección de situaciones de maltrato, abuso o violencia.
PROMOCIÓN DE LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL Y DISEÑO INCLUSIVO	Al Ayuntamiento de San Fernando, Cádiz, por facilitar la participación ciudadana, en especial de las personas con discapacidad, en la gestión municipal de las actuaciones en materia de accesibilidad, logrando que la adaptación progresiva de los entornos existentes priorice sus necesidades.
INSERCIÓN LABORAL	A ASPRODISIS, por el desarrollo en el medio rural del servicio de apoyo a la inserción laboral de las personas con discapacidad intelectual en Ronda y su Serranía, logrando con éxito el desempeño de prácticas formativas en empresas y la incorporación al mundo laboral de estas personas, además de sensibilizar, informar y formar al entorno y al tejido empresarial.

MODALIDADES	2017
IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	A la Asociación de Familiares, Allegados y Personas con Trastorno Mental Grave, ASAENES, por el programa de atención a menores familiares de personas con problemas de salud mental que ofrece a niñas y niños acompañamiento a través de talleres y actividades lúdicas y de ocio, formativas, psicoeducativas y de apoyo escolar, para generar un espacio en el que expresen sus emociones y compartan sus experiencias.
INVESTIGACIÓN	A la Fundación Francisco Luzón, por potenciar en el ámbito de la Esclerosis Lateral Amiotrófica (ELA) la Investigación Traslacional, básica y clínica, de las enfermedades neuropsiquiátricas y neurológicas, generando sinergias positivas con entidades públicas y privadas, optimizando y potenciando los recursos disponibles, como el acuerdo de colaboración con la Fundación Bancaria “la Caixa”.
PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL	A VIAndalucía, la Federación de Asociaciones ASPAYM Andalucía y CODISA-PREDIF, por las iniciativas y programas que desarrollan en el ámbito de la asistencia personal, en aras a promover una vida autónoma e independiente de las personas con discapacidad prestándoles el apoyo y la formación necesarias para realizar su plan individual de vida en su propio entorno.
MENCIÓN ESPECIAL	A D ^a . Belén Torres Vela, por su trayectoria comprometida con la transmisión de la realidad social de las personas con discapacidad ofreciendo una imagen inclusiva, real y plural de las mismas a través de los medios de comunicación e información.
MENCIÓN ESPECIAL	A D ^a . Isabel Eugenia Pérez-Aguirre López, a título póstumo, por haber dedicado su vida a dar visibilidad al autismo en la provincia de Cádiz, creando servicios, programas y centros de atención así como alianzas con entidades públicas y privadas desde la asociación Autismo Cádiz, de la que fue presidenta desde 1988 a 2012.
PUBLICACIÓN	Orden de 30 de noviembre de 2017, por la que se concede la duodécima edición del Premio Andaluz a las Buenas Prácticas en la Atención a las Personas con Discapacidad, convocado por la Orden de 4 de agosto de 2017.

MODALIDADES	2016
ATENCIÓN AL ALUMNADO UNIVERSITARIO	A la Universidad de Huelva, por su trabajo constante a través de la Oficina de Atención a Personas con Discapacidad atendiendo las necesidades educativas, materiales, personales o psicosociales, de accesibilidad, garantizando la plena participación y promoviendo una imagen positiva de las personas con discapacidad dentro de la comunidad universitaria.
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	A la Asociación Malagueña de Padres de Personas con Parálisis Cerebral, AMAPPACE, por el programa de radio Enreda2, ejemplo de colaboración entre asociaciones, que permite dar visibilidad a las personas con parálisis cerebral en la sociedad además de participar de todos los recursos que ofrece la comunidad en igualdad de condiciones que el resto de la ciudadanía.
APOYO SOCIAL	A la Federación Española de Enfermedades Raras, FEDER, Delegación en Andalucía, por el programa de atención psicosocial en enfermedades poco frecuentes, «Unidos por las enfermedades raras», que fomenta la inclusión bio-psico-social de las personas con enfermedades poco frecuentes y sus familias, mejorando, mediante un enfoque integral, su autonomía personal y salud en general.
PROMOCIÓN DE LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL Y DISEÑO INCLUSIVO	A la Asociación «La Ciudad Accesible», por el Laboratorio-Observatorio sobre accesibilidad universal, usabilidad, diseño inclusivo y atención a la diversidad, un trabajo innovador en la promoción de la accesibilidad universal a través de diversas vías como la investigación social, publicaciones, comunicación, economía social y responsabilidad social corporativa.
INSERCIÓN LABORAL	A la Asociación de Personas con Discapacidad «EL Saliente», por el proyecto «Manos llenas de Ilusión. Inserción laboral, la clave de la inclusión y la autonomía», la mejora continua en la gestión de centros y servicios que les permite tanto crear mayor empleo como atender a las personas usuarias, así como trabajar en nuevas vías de generación de empleo.
IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	A Inmaculada Montero Gamero, por su labor en favor del fomento de la cultura inclusiva dando a conocer los diferentes deportes paralímpicos a través de actividades participativas y concienciar sobre la situación de las personas con discapacidad en la práctica deportiva en el ámbito del Colegio Público de Educación Infantil «García Morente» en Arjonilla, Jaén, y en su comunidad.
INVESTIGACIÓN	A la Iniciativa Andaluza en Terapias Avanzadas (IATA), por el programa de incorporación a la práctica clínica de aquellos tratamientos que demuestren su seguridad y eficacia y, en concreto, en sus investigaciones con estas terapias en

	enfermedades invalidantes como la Esclerosis Múltiple, la Esclerosis Lateral Amiotrófica, la Retinitis Pigmentaria o en Lesiones Medulares.
PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL	A la Asociación a Favor de Personas con Discapacidad Intelectual «VALE» Valle de Lecrín, por el servicio de ocio basado en los principios de orientación e inclusión social, y el programa de actividad física y deporte que permite empoderar a las personas con discapacidad intelectual en términos fisiológicos y sociales así como visibilizar su capacidad para generar actividades de ocio y deporte para el público en general.
PREMIO ESPECIAL	A la Federación Provincial de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Córdoba, FEPAMIC, por la labor desempeñada para mejorar la situación personal, social y laboral de las personas con discapacidad y su trayectoria en la implantación de servicios de atención social y de inserción laboral, su lucha por la generación de empleos dignos y de calidad para personas con discapacidad, así como una mejora continua en sus procesos.
MENCIÓN ESPECIAL	A la Delegación Andaluza de Deportistas Paralímpicos, que ha formado parte del Comité Paralímpico Español representando a España en los Juegos de Río de Janeiro 2016, por ser un ejemplo permanente de superación, difundir y fomentar la actividad deportiva, visibilizar una imagen positiva de las personas con discapacidad y transmitir valores a toda la sociedad.
MENCIÓN ESPECIAL	A Adrián Martín Vega, joven artista malagueño con discapacidad, por su afán de superarse cada día, transmitiendo a toda la sociedad desde los medios de comunicación y redes sociales una imagen positiva, alegre, entusiasta y diferente de la discapacidad.
PUBLICACIÓN	Orden de 24 de noviembre de 2016, por la que concede el XI «Premio Andaluz a las Buenas Prácticas en la Atención a las Personas con Discapacidad» 2016, convocado por Orden de 22 de julio de 2016.

MODALIDADES	2015
ATENCIÓN AL ALUMNADO UNIVERSITARIO	A la Universidad de Granada, por el compromiso e impulso dado a las acciones en favor de la inclusión del alumnado con discapacidad en el ámbito universitario, el intercambio con otras universidades europeas a través de diversos proyectos y programas, así como las adaptaciones curriculares y del entorno.
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	A Vicente Oya Rodríguez, por su trayectoria profesional y personal en el ámbito de la discapacidad, siendo cronista oficial de la ciudad de Jaén, historiador y periodista, profesional de la radio y la televisión con 53 años de actividad profesional, que ha hecho visible y contribuido a trasladar una imagen real de las personas con discapacidad, favoreciendo su inclusión social.
APOYO SOCIAL	A la Asociación de Víctima de la Talidomida, Delegación en Andalucía, Avite, por dar a conocer al colectivo de personas andaluzas afectadas por la talidomida, en el que juegan un papel esencial las madres en defensa de los derechos de estas personas. Su lucha perseverante y firme está favoreciendo grandes avances en investigación médica, farmacológica, tratamientos fisioterapéuticos, reconocimiento y adopción de medidas de reparación moral, social y económica.
PROMOCIÓN DE LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL Y DISEÑO INCLUSIVO	A Consuelo del Moral Ávila, doctora por la Universidad de Granada, por el trabajo de investigación que ha liderado «De la vivienda accesible a la vivienda sostenible: la esencia del ajuste razonable» (Vivable), y por su trayectoria profesional, investigadora, docente, de difusión y sensibilización tanto a nivel nacional como internacional relacionada con la accesibilidad del entorno físico, del urbanismo y entornos patrimoniales, la igualdad de género o la innovación en la docencia.
INSERCIÓN LABORAL	A la Empresa Alcampo, por su labor desde hace años para hacer realidad en toda su estructura el compromiso de inclusión de personas con discapacidad, un objetivo que se gestiona de manera transversal, a través de planes específicos para la incorporación de personas con discapacidad en su plantilla, alcanzando un 4,02%; de formación, accesibilidad en los entornos, productos y servicios. Así como, proporcionando formación y sensibilizando dentro de las propias empresas, ofreciendo a sus colaboradores, el módulo e-learning «Conociendo la discapacidad».

MODALIDADES	2015
IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	A la Asociación Andaluza de Epilepsia-Ápice, por los 15 años haciendo visible la epilepsia y la lucha constante para que la epilepsia deje de ser una manifestación que hay que ocultar por miedo al rechazo social y sea considerada una enfermedad neurológica socialmente aceptada y muy diversa. Son un ejemplo de perseverancia, destacando por su labor integradora desde el Centro Ocupacional y desde su página web, que se ha convertido en los últimos años en una página de referencia en España, así como en otros países, EE .UU. y Latinoamérica, recibiendo unas 700 visitas diarias.
INVESTIGACIÓN	A Andrés Mejías Borrero, por el proyecto de investigación e innovador «Sistema de optimización de la eficacia en la intervención en atención temprana». Profesor titular de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de la Universidad de Huelva, ha diseñado un software en colaboración con la Asociación Protectora de Personas con Discapacidad de la Cuenca Minera (Aspromín), que permite valorar la efectividad de la intervención a través de un sistema en red que mide los déficit motores, sensoriales e intelectuales de las niñas y niños con discapacidad, siendo un instrumento práctico para optimizar los tratamientos impartidos por las y los profesionales de atención temprana y, por tanto, mejorar la calidad de vida de la infancia con discapacidad, alcanzando un mayor grado de autonomía personal
PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL	A Down Jerez-Aspanido, Down Córdoba, Granadadown y Down Málaga, por las Experiencias de viviendas formativas para la vida autónoma e independiente a través de un modelo psicoeducativo en varias fases. Programa que les permite la adquisición de conocimientos y habilidades para llevar una vida lo más autónoma e independiente posible, en una vivienda ordinaria, con quienes estas personas deseen y con los apoyos externos necesarios, pero con absoluto protagonismo e independencia vital.
MENCIÓN ESPECIAL	A Ventura Pazos Clares, a título póstumo, ex Delegado Territorial de la ONCE Andalucía, por su labor a lo largo de toda su vida en favor de los derechos de las personas con discapacidad.
MENCIÓN ESPECIAL	A la Federación de Servicios Públicos de UGT Sevilla (FSP-UGT/Sevilla), por los cursos accesibles de acceso al empleo público para las personas con discapacidad intelectual.

MODALIDADES	2015
MENCIÓN ESPECIAL	A Autismo Sevilla y María Gortázar Díaz, por el programa AITTEA, Programa Socio Comunicativo de Atención Infantil Temprana para Trastornos del Espectro Autista.
PUBLICACIÓN	Orden de 26 de noviembre de 2015, BOJA nº 233 de 1 de diciembre de 2015.

MODALIDADES	2014
ATENCIÓN AL ALUMNADO UNIVERSITARIO	A la Universidad Internacional de Andalucía (UNIA). Una universidad comprometida, innovadora y solidaria con las personas con discapacidad, que fomenta la incorporación del alumnado con discapacidad al ámbito universitario, especialmente de las mujeres con discapacidad y la investigación en esa materia. La Universidad Internacional de Andalucía mantiene una importante colaboración con otras instituciones y entidades de su entorno que permiten el desarrollo de proyectos de interés social que contribuyen a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad en Andalucía.
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	Al programa de Lebrija Televisión «Truena, truena», presentado por Benito Vaquero, un ejemplo de superación personal por parte de una persona con enfermedad mental. El nivel de aceptación y el éxito del programa han contribuido a hacer de dicho programa un ejemplo de comunicación normalizada sobre las personas con enfermedad mental, que le hacen merecedor de esta distinción.
APOYO SOCIAL	A la Federación Andaluza de Familias de Personas Sordas, FAPAS, por los méritos de un trabajo realizado a lo largo de 35 años desde su fundación, siendo pioneros en el movimiento asociativo de familias, así como en la creación de servicios de atención a personas con discapacidad auditiva. A lo largo de toda su trayectoria son un ejemplo de tenacidad y crecimiento desde lo más pequeño. Su voluntad de hacer presentes a las personas con discapacidad auditiva y sus necesidades en la sociedad los ha hecho referentes en Andalucía.
PROMOCIÓN DE LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL Y DISEÑO INCLUSIVO	Al Ayuntamiento de Linares, ciudad comprometida con la accesibilidad como eje de su estrategia de desarrollo local. Sus acciones de mejora de los espacios existentes y la creación de nuevas infraestructuras, desde la óptica del Diseño para Todas las Personas y la Accesibilidad Universal, han hecho de Linares un modelo de ciudad accesible para un desarrollo integral, turístico y comercial, por el que forma parte de la Red de Destinos Europeos de Excelencia Turística.

MODALIDADES	2014
INSERCIÓN LABORAL	A Leroy Merlin, empresa que integra en su gestión la diversidad, haciendo especial hincapié en la integración de personas con discapacidad. La compañía tiene un alto número de personas con discapacidad trabajando y un compromiso mantenido por incrementar el porcentaje de trabajadores y trabajadoras con discapacidad del 2 al 3% de la plantilla.
IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	A la Federación Andaluza de Fibromialgia, ALBA, por hacer más visible la realidad y las necesidades de las personas enfermas de Fibromialgia (FM), Síndrome de Fatiga Crónica (SFC) y Sensibilidad Química Múltiple (SQM) en Andalucía, en un porcentaje importante en mujeres con discapacidad. Su empuje y compromiso han hecho de ALBA un aliado para el desarrollo de acciones que redunden en una mayor calidad de vida y autonomía de estas personas.
INVESTIGACIÓN	A la Fundación Vodafone, por su apuesta por el desarrollo e investigación de tecnologías accesibles y por la formación de las entidades sociales representativas de las personas con discapacidad en esa materia. Su trabajo, en estrecha colaboración con ellas, ha permitido en Andalucía el acceso a las tecnologías de entidades sociales y personas con discapacidad, especialmente en las zonas rurales, a través del Programa de «Alfabetización TIC en el Medio Rural». Asimismo, su labor ha hecho posible la implantación de un servicio de ocio inclusivo para personas con discapacidad intelectual en organizaciones de personas con discapacidad.
PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL	A la Federación Andaluza en Primera Persona, que unifica el movimiento asociativo de personas con enfermedad mental. Ha sido una iniciativa pionera, autogestionada por las propias personas, que actualmente agrupa a doce asociaciones. Desarrollan una importante labor de sensibilización en la lucha contra el estigma de la enfermedad mental. Su labor por hacerse presentes en la sociedad, sin intermediaciones, haciendo llegar con su voz sus necesidades a la sociedad andaluza, les hace valedores de este premio en la modalidad «Promoción de la autonomía personal»

MODALIDADES	2014
MENCIÓN ESPECIAL	A la asociación Autismo Sevilla, por su Servicio de Apoyo para la Inclusión Social de Personas con Autismo, que incorpora a estas personas a los recursos y servicios normalizados de la comunidad. Es un servicio que se presta a personas con autismo de todas las edades haciéndoles partícipes en todos los órdenes de la sociedad.
MENCIÓN ESPECIAL	Al proyecto «La Ciudad de las Capacidades», desarrollado como actividad de fin de grado por un grupo de estudiantes de la Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla. Una aplicación multimedia que permitirá sensibilizar a las niñas y niños de entre 7 y 12 años de edad sobre la realidad de las personas con discapacidad y las dificultades que afrontan en su día a día. El jurado ha visto en este proyecto un ejemplo de compromiso de la Universidad hacia las personas con discapacidad, abriendo camino a futuras investigaciones y una muestra de periodismo de compromiso social.
PUBLICACIÓN	Orden de 21 de noviembre de 2014, Boja nº 234, de 1 de diciembre.

MODALIDADES	2013
ATENCIÓN AL ALUMNADO UNIVERSITARIO	A la Universidad de Córdoba, por el trabajo desarrollado a través de la Unidad de Atención a Necesidades Especiales para dar una respuesta adaptada al alumnado con discapacidad, mediante sus servicios de orientación, apoyos al alumnado con discapacidad auditiva, por posibilitar que se incremente los niveles de formación de este alumnado, cruciales para una posterior participación activa en la vida laboral.
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	A la Agencia de noticias SERVIMEDIA, por el importante trabajo informativo en temas sociales que desarrolla, sirviendo de referencia en información y comunicación social, en el ámbito andaluz y nacional, con una información sobre las personas con discapacidad ajustada a la realidad, libre de prejuicios y estereotipos, destacando sus capacidades, por su compromiso, transparencia y accesibilidad en la información.
APOYO SOCIAL	A la Federación ASPACE Andalucía, por su implicación, durante casi veinte años, en el desarrollo de proyectos en defensa de los derechos de las personas con parálisis cerebral y trastornos afines, así como a sus familias, por su capacidad de generar recursos en alianza con las Administraciones, la calidad de sus servicios y sus conquistas sociales.
PROMOCIÓN DE LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL Y DISEÑO INCLUSIVO	A la “Fundación Vía Verde de la Sierra” por hacer posible el disfrute de la naturaleza a personas con movilidad reducida, por promover, con sus 36 kilómetros de vías accesibles, una nueva cultura del ocio y deporte inclusivos y por prestar los apoyos necesarios para disfrutar de ese derecho.
INSERCIÓN LABORAL	A la Asociación en Favor de las Personas con Discapacidad Intelectual de Motril y la Costa Granadina, APROSMO-Motril, por ser una entidad presente y reconocida en su entorno, innovadora y promotora de servicios para la Atención social y la Inserción Laboral de las Personas con Discapacidad Intelectual de Motril y su comarca, habiendo creado varios centros especiales de empleo, que cuentan en su plantilla con un 75% de trabajadores con discapacidad.

MODALIDADES	2013
IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	A ONCE y Fundación ONCE por sus 75 años trabajando en favor de la Igualdad de Oportunidades y los 25 años de la Fundación ONCE como impulsora de la Inserción Laboral de las personas con discapacidad, por la creación de un Observatorio de Igualdad de Oportunidades que lucha por la no discriminación de las mujeres en su organización y desarrollar una estrategia de lucha contra la violencia de género hacia las mujeres con discapacidad.
INVESTIGACIÓN	Al Grupo GEDES, de Educación, Discapacidad, Emergencias y Seguridad, por su estudio y análisis sobre la atención a las personas con discapacidad en situaciones de emergencias, una intervención interdisciplinaria en la que han participado asociaciones representantes de personas con diferentes discapacidades, como autismo, enfermedad mental, movilidad reducida, sensorial, etc., así como personal de la Administración, de la Empresa Pública de Emergencias sanitarias (061), la policía local, cuerpo de bomberos de Sevilla y alumnado universitario.
PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL	A la Unidad de estancia diurna para personas en situación de dependencia LAS SALINAS, gestionada por la Federación Almeriense de personas con discapacidad física y orgánica de Almería (FAAM). Por la atención prestada a las personas usuarias, su prevención del agravamiento de la dependencia, por la coordinación de este servicio social con los servicios sanitarios de la zona y por la contratación de trabajadores y trabajadoras con discapacidad.
MENCIÓN ESPECIAL	A la Asociación provincial de organizaciones a favor de las personas con discapacidad intelectual de Jaén, APROMPSI, por sus 50 años mejorando la calidad de vida de estas personas y de sus familias, por ofrecer servicios de atención temprana, de educación, servicios residenciales y de día y de inserción laboral, por la diversificación de los recursos y servicios; y por último, a los Equipos de Orientación Educativa Especializados del sistema educativo andaluz, por sus 30 años de trabajo por una educación inclusiva, por el programa de integración escolar del alumnado con discapacidad que desde 1982 está promoviendo la igualdad de oportunidades en la educación.
PUBLICACIÓN	Orden 15 de enero de 2014, BOJA 21 de enero.

MODALIDADES	2012
ATENCIÓN AL ALUMNADO UNIVERSITARIO	A la Universidad de Málaga por el gran nivel de desarrollo y la consolidación del Servicio de atención a alumnado con discapacidad, así como la labor de sensibilización e información que realizan hacia todos los estamentos de la Comunidad Universitaria. El servicio presta una intervención psicopedagógica, centrada en un Plan de intervención personalizado ofreciendo desde adaptaciones curriculares a becas para transporte o programa de asistente personal.
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	A Canal Sur Televisión por su decisión de reconversión de Canal Sur2 en un canal totalmente accesible emitiendo toda su programación en lengua de signos, subtitulada y audiodescrita, convirtiéndose en el primer canal nacional totalmente accesible y en referente en la visibilidad de las personas con discapacidad.
APOYO SOCIAL	A la Federación Andaluza de Daño Cerebral Adquirido- FANDACE por su labor en la atención integral a personas afectadas de daño cerebral adquirido y el apoyo a sus familias, destacando su labor de integración de la acción voluntaria con las nuevas tecnologías a través del interconectad@s-voluntarios en red y la exposición fotográfica “Te regalo mi mirada” hecha por las personas afectadas.
PROMOCIÓN DE LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL Y DISEÑO INCLUSIVO	Al Consorcio Fernando de los Ríos por la promoción de la accesibilidad universal en las TICS a través de la red de Centros Guadalinfo, que ha permitido una mayor presencia de las personas con discapacidad del medio rural en las redes sociales y su formación en nuevas tecnologías.
INSERCIÓN LABORAL	A COVIRAN por su compromiso hacia la inserción laboral de personas con discapacidad, su colaboración con las organizaciones sociales que las representan y el desarrollo del programa INCORPORA.
IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	A la compañía José Galán por la incorporación de las personas con discapacidad en el ámbito cultural y por la creación de una Compañía de Flamenco Integrado, compuesta por artistas con y sin discapacidad.

MODALIDADES	2012
INVESTIGACIÓN	Al Servicio de Rehabilitación del Hospital Virgen del Rocío por su larga trayectoria en la rehabilitación e investigación en personas con discapacidad, siendo un modelo referente a nivel nacional e internacional, su compromiso en la mejora de la calidad de vida de las personas gravemente afectadas y la creación del Laboratorio de Análisis de la Marcha.
PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL	A la Asociación de familiares de personas con enfermedad mental de la Costa del Sol-AFESOL por el programa de Atención a personas con enfermedad mental internas en centros penitenciarios. Su modelo de intervención permite la prevención del ingreso en prisión de personas con enfermedad mental y favorece la reinserción social de las personas internas, potenciando el apoyo familiar.
MENCIÓN ESPECIAL	A la Unidad de Cirugía Oral y Maxilofacial de los Hospitales Virgen Macarena y Virgen del Rocío por su dilatada trayectoria en la atención especializada a personas con discapacidad gravemente afectadas, implicando y formando a las familias sobre las mejores actuaciones para favorecer su calidad de vida.
PUBLICACIÓN	

MODALIDADES	2011
ATENCIÓN AL ALUMNADO UNIVERSITARIO	A la Universidad de Granada por el «Programa de Intervención Social hacia estudiantes con discapacidades-PISED». La política social que viene desarrollando esta Universidad, desde hace más de 20 años, se centra en el principio de igualdad de oportunidades en el proceso educativo, eliminando cualquier tipo de obstáculos para las personas con discapacidad. El programa ofrece apoyo al alumnado con discapacidad a fin de facilitarles una mayor participación dentro del ámbito universitario, a la vez que se le proporciona las adaptaciones necesarias en los estudios, lo que está permitiendo conseguir un mejor rendimiento académico y sobre todo garantizando su permanencia en la universidad. Esta Universidad ha promovido también la formación en accesibilidad para profesionales de distintos ámbitos, siendo hoy una referencia en el estado e internacionalmente.
INVESTIGACIÓN	A la Profesora titular de la Facultad de Sociología de la Universidad de Granada doña Carmen Gómez Bueno por el estudio «Anticoncepción en Andalucía: representaciones, discursos y prácticas de adolescentes y adultas, con y sin discapacidad». Dicho estudio permite comprender las representaciones que sobre los anticonceptivos manejan diferentes grupos poblacionales, entre otros, chicas y chicos menores de 21 años, mujeres adultas y mujeres con diferentes tipos de discapacidad, así como el uso que hacen de ellos. Las aportaciones que realiza esta investigación permiten hacer propuestas estratégicas y campañas informativas en esta materia para mujeres con discapacidad, cuya doble discriminación crea una imagen estereotipada de su sexualidad que la margina.
INSERCIÓN LABORAL	A ONCE Andalucía por el compromiso con la inserción laboral y normalización de las personas con discapacidad en Andalucía. Su apuesta por el empleo y la formación de las personas con discapacidad convierte a la ONCE en uno de los principales agentes de desarrollo social en nuestra Comunidad Autónoma. La labor de ONCE ha permitido derribar estereotipos, contribuyendo a mostrar las capacidades de las personas con discapacidad en el ámbito laboral. Su compromiso real por el empleo como motor de integración y su dinamismo comunicativo hacia la sociedad, en general, y a los empleadores, en particular, han contribuido a un cambio en el imaginario social sobre las personas con discapacidad, además de ser un modelo de práctica laboral único en el mundo.

MODALIDADES	2011
PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL	A Down-Andalucía por su programa de Promoción de la Autonomía Personal La Federación Down-Andalucía ha creído siempre en las personas con síndrome Down, más allá de su integración educativa, laboral o social, de forma desconexa. Los beneficios y cambios que se han obtenido desde la puesta en marcha de su modelo de promoción de la autonomía personal ha repercutido en un mayor desarrollo de habilidades para el autocontrol, la toma de decisiones y la autorrealización de la persona con síndrome Down, siendo hoy una referencia para el resto de los sectores de la discapacidad.
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	A Informativos de Canal Sur TV por su compromiso y avances logrados en una información no estigmatizante y normalizadora sobre las personas con discapacidad. Su trabajo constante en estos últimos años por la erradicación de los estereotipos de género y discapacidad unido al esfuerzo de sus profesionales en el tratamiento de la información, las imágenes y el uso adecuado del lenguaje, nos ofrece hoy en día unos informativos de calidad que influyen muy positivamente en la concepción social de la discapacidad. Un compromiso social con su tiempo de este medio de comunicación que debe ser reconocido hoy por toda la sociedad, y que las organizaciones que representan a personas con discapacidad apoyan abiertamente.
APOYO SOCIAL	A Autismo Sevilla por las Unidades Integradas en la Comunidad para Personas con Trastornos del Espectro Autista. Este servicio atiende a personas adultas en situación de dependencia alternando la estancia en un Centro de Día con la utilización de recursos del entorno como son los Centros Cívicos, piscinas, gimnasios, huertos municipales, etc. Un modelo de atención que garantiza la inclusión social y la promoción de la autonomía personal de las personas con TEA, y sirve de referencia al trabajo con otros colectivos, ya que se basa en la evidencia científica.

MODALIDADES	2011
IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	A AMUVI por su labor formativa y de sensibilización en materia de prevención de la violencia contra las mujeres con discapacidad. La constatación de la doble discriminación que sufren las mujeres con discapacidad interpela a toda la sociedad para la puesta en marcha de acciones que erradiquen los factores que crean esta discriminación. Un trabajo especializado que AMUVI conoce bien y desarrolla en Andalucía, difundiendo formación y promoviendo una red de mujeres expertas en género y en prevención de la violencia de género hacia las mujeres con discapacidad.
PROMOCIÓN DE LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL Y DISEÑO INCLUSIVO	A FIAPAS y a su implantación en la Comunidad Autónoma Andaluza a través del Equipo de Soporte a la Accesibilidad a la Información y a la Comunicación (ESAC), ubicado en Sevilla, en la Federación Andaluza de Familias de Personas Sordas FAPAS. Servicio que cuenta con una estructura en red y tecnología que permite la dispensación del servicio de subtitulado en directo e instalación eventual de bucle magnético. Este servicio permite atender a las personas con discapacidad auditiva que necesitan de medios de apoyo a la comunicación oral. Servicio pionero en Andalucía que está permitiendo la participación de estas personas en todo tipo de actos y eventos.
PUBLICACIÓN	Orden de 11 de noviembre de 2011, BOJA 23 de noviembre.

MODALIDADES	2010
ESTUDIOS Y PROYECTOS UNIVERSITARIOS	A la Universidad de Sevilla por ser la primera Universidad Pública Andaluza con un Plan Integral de atención al alumnado con discapacidad aprobado por su Consejo de Gobierno con aplicación en el período 2009-2013. La accesibilidad universal es uno de sus ejes de actuación básico, en lo arquitectónico y en la comunicación, así cuentan con: webs accesibles, plan de comunicación hacia personas con discapacidad intelectual, materiales adaptados (libretas autocopiativas, telulupa, braille speak, grabadora), alumnado de apoyo, servicio de Lengua de Signos, un manual de buenas prácticas y promoción de actividades de deporte adaptado. La Unidad de Atención al estudiante con discapacidad, del Servicio de Asistencia a la Comunidad Universitaria, lleva 11 años trabajando con el objetivo de contribuir y mejorar la calidad de vida de los estudiantes y trabajadores con discapacidad en el ámbito universitario.
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	A La 2 de TVE por su trayectoria informativa y de sensibilización social en materia de discapacidad, así como por su labor de incrementar la accesibilidad de su programación a las personas con discapacidad sensorial. Desde su nacimiento, este canal se ha caracterizado por un apoyo claro y decidido a las personas con discapacidad, prueba de ello son sus programas que a lo largo de la última década se han convertido en un referente: programas para personas sordas, una serie sobre la discapacidad intelectual, la retransmisión íntegra de las para-olimpiadas, la especial atención al deporte para personas con discapacidad, etc. A lo que se une que es una de las cadenas que mantiene el subtítulo y el audio descrito en un gran número de programas.
INVESTIGACIÓN	A la Asociación de Empresarios Ópticos de Huelva por su aplicación informática «Veo Bien» realizada en colaboración con la Universidad de Huelva y que significa la apuesta por una investigación que finalmente revierte en el aumento de la calidad de vida de las personas con movilidad reducida. Se trata de una herramienta práctica que permite hacerse a domicilio un screening visual.

MODALIDADES	2010
APOYO SOCIAL	A la Federación Granadina de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Granada-Fegradi por su trayectoria de más de 20 años trabajando por la normalización de las personas con discapacidad física y/u orgánica de Granada y su provincia. Por su presencia social y la promoción de la incorporación de las personas con discapacidad en todos los ámbitos. Es de destacar su programa de transporte adaptado que está permitiendo a muchas personas con movilidad reducida salir del aislamiento y participar en la vida social de su ciudad.
CIUDAD ACCESIBLE	Al Ayuntamiento de Pulpí Almería, por su apuesta constante por la accesibilidad universal en su municipio. Es un Ayuntamiento que desde hace una década trabaja por la accesibilidad de sus calles y playas. En el año 2008 con el Proyecto «Calles para todos» consiguió eliminar barreras urbanísticas en aceras, ejecutándose 84 rebajes de acera en distintas localizaciones del municipio. Además, por la playa sigue siendo incluida en la guía de accesibilidad elaborada por la empresa Almería Accesible.
VOLUNTARIADO	A la Asociación Andaluza de Esclerosis Lateral Amiotrófica por el programa «Voluntariado, aprendizaje humano», que pone en marcha blogs personales de personas afectadas de ELA, lo cual les permite, desde sus casas, transmitir al mundo y a otras personas afectadas sus sensaciones vitales, constituyendo en sí un sistema de apoyo emocional en la red. Todo ello con el apoyo de personas conocedoras de la informática, estudiantes y licenciadas universitarias, que de modo voluntario se acercan a su realidad.
ACEPTACIÓN DE LAS DIFERENCIAS	A la Federación Andaluza de Familiares y Personas con Enfermedad Mental-Feafes por su continuada labor de sensibilización social con la finalidad de combatir el estigma y la discriminación hacia las personas con enfermedades mentales y sus familias. Las familias agrupadas en Feafes son el mejor ejemplo del trabajo que esta modalidad quiere premiar: aceptemos las diferencias para integrarlas con normalidad en la sociedad, porque de ella también forman parte las personas con enfermedad mental.

MODALIDADES	2010
IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	Al Hospital Universitario San Cecilio de Granada por la implantación de la primera consulta ginecológica de Andalucía adaptada a mujeres con discapacidad física. Esta iniciativa ha sido impulsada desde el Plan de Humanización de la Atención Perinatal de Andalucía de la Consejería de Salud, incluyéndose también en el Plan de Acción Integral para las mujeres con discapacidad en Andalucía. La consulta ginecológica cuenta con camilla y báscula adaptada, grúas para transferencias en casos necesarios, y espacios físicos y tiempos en la atención más amplios y accesibles.
PREMIO ESPECIAL	A la Asociación Compañía Danza Mobile, que viene desarrollando una labor por la formación e integración social y laboral de las personas con discapacidad en el ámbito de la cultura y el arte desde hace más de 15 años. Son un ejemplo de conquista de nuevos espacios para las personas con discapacidad, ofreciendo unas actividades alternativas dentro del ámbito de las artes escénicas, así como facilitadoras de su rehabilitación personal y social. Su presencia en los circuitos culturales normalizados de nuestra comunidad, así como su proyección a nivel nacional e internacional, son sus credenciales de buenas prácticas.
PUBLICACIÓN	Orden de 4 de noviembre de 2010, BOJA 17 de noviembre.

MODALIDADES	2009
ESTUDIOS Y PROYECTOS UNIVERSITARIOS	A la Dirección General de Acción Social y Solidaria de la Universidad de Cádiz por el proyecto: «Desarrollo y validación del programa EQUA Vida Independiente». El Proyecto se desarrolla desde hace tres años conjuntamente con la Asociación para la mediación social Equa. Tiene como objetivo promover la emancipación familiar y social de jóvenes con discapacidad intelectual, para ello facilita, durante períodos de tiempos prefijados, la convivencia entre chicos y chicas con discapacidad intelectual y estudiantes de la Universidad de Cádiz a fin de que adquieran herramientas necesarias para conseguir en un futuro su independencia familiar, en definitiva, llevar una vida autónoma y conseguir así una plena integración social y laboral.
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	A RTVA por su trayectoria informativa y de sensibilización social en materia de discapacidad, así como por su labor de incrementar la accesibilidad de su programación a las personas con discapacidad sensorial. En sus 20 años de rodaje podemos observar la evolución positiva experimentada en el abordaje de los temas relacionados con la discapacidad, ofreciéndonos una televisión andaluza de calidad y para toda la ciudadanía. Su sensibilización, la formación de sus profesionales, el tratamiento en las imágenes y el lenguaje a la hora de abarcar y abordar los temas relacionados con las personas con discapacidad, así como la firma de convenios con los agentes sociales están convirtiendo a la televisión andaluza en un ejemplo a seguir por otros medios.
INVESTIGACIÓN	Al Servicio de Otorrinolaringología del Hospital de Valme (Sevilla) por el programa de Screening auditivo neonatal que desde el 2005 desarrolla y que ha servido de precedente para otros hospitales de Andalucía. La aplicación de este programa ha permitido una detección precoz de la hipoacusia y la implantación precoz de un protocolo de atención temprana, adaptación audioprotésica y de indicación de implante coclear de las niñas y niños en los que fuera preciso.
APOYO SOCIAL	A FEAPS Andalucía por sus 30 años de trabajo por la defensa de las personas con discapacidad intelectual. Este Premio permite reconocer su labor facilitadora de la coordinación de los servicios, pionera en la implantación de nuevos servicios, y fundamentalmente de modelos de trabajo que se convierten en referentes para el resto de las entidades.

MODALIDADES	2009
CIUDAD ACCESIBLE	Al Excmo. Cabildo Catedral de Sevilla por el proyecto «una Catedral para todos/as, sin barreras» que está desarrollando desde el año 1993 y que culmina este año con la puesta en marcha de guías de audiodescripción. El proyecto destaca por la eliminación de barreras arquitectónicas en los accesos principales e interiores de la Catedral, incluidos aseos; la distribución gratuita a los visitantes con discapacidad visual de un folleto en braille; la publicación en el año 2007 de la Guía explicativa de la catedral para personas con discapacidad intelectual en lectura fácil. Asimismo, la catedral tiene establecida la entrada gratuita para las personas con discapacidad y su familiares, la realización de Jornadas para personas con discapacidad y contratación de una joven con discapacidad intelectual como integrante de los grupos de guías de la Catedral.
VOLUNTARIADO	A la Federación Autismo Andalucía, por el primer servicio de integración laboral para personas con TEA en Andalucía. El objetivo del Premio es reconocer y agradecer el esfuerzo a todas aquellas personas, entidades y empresas que han participado y trabajado durante dos años voluntariamente en la puesta en marcha del servicio, que como resultado ha conseguido instaurarse como un derecho reconocido por la Administración Pública y entidades privadas que desde diciembre de 2007 aportan financiación económica para su desarrollo.
ACEPTACIÓN DE LAS DIFERENCIAS	Al Ayuntamiento de Cabra por la iniciativa «Cabra ciudad libre de estigmas». Desde el 2005 el Ayuntamiento de Cabra viene colaborando con FAISEM y FEADES Andalucía con el objetivo de impulsar la sensibilización social, luchar contra el estigma, favorecer la integración y la participación social de las personas con enfermedad mental. El desarrollo de las actividades se centra en el fomento de actividades deportivas y culturales, como son: el Campeonato Andaluz de Fútbol Sala dirigido a usuarios/ as, familiares y profesionales que con el lema «Locos por el Remate» intenta romper con algunas de las creencias erróneas y estigmatizantes que acompañan a las personas con enfermedad mental y sus familias. En 2008 la actividad deportiva organizada tuvo carácter europeo y coincidió con el I Encuentro Europeo de asociaciones de usuarios y usuarias de Salud Mental. Además el Ayuntamiento de Cabra cuenta con recursos sanitarios y de apoyo social para este grupo de personas.

MODALIDADES	2009
IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	A la Fundación Adecco para la Integración Laboral porque desde hace 10 años viene desarrollando programas de integración socio-laboral para aquellas personas que encuentran mayores dificultades para incorporarse al mercado de trabajo, entre las que se encuentran las personas con discapacidad. Mediante el fomento de la contratación de las personas con discapacidad, ayuda a su incorporación y promoción de la autonomía personal. En 2002 abre la primera Delegación en Andalucía centrando su actividad en Planes de integración laboral, a través de itinerarios de empleo individualizados, de accesibilidad y adaptación de los entornos laborales, de sensibilización y de comunicación. Cabe destacar como actuación pionera la Guía de accesibilidad para las empresas.
MENCIÓN ESPECIAL	A la Película «Yo También » por el mensaje de normalización de las personas con discapacidad, en concreto con síndrome Down, que se transmite de un modo efectivo, natural y sensible. La valentía que muestra la película siendo, quizás, pionera en el abordaje de las relaciones afectivas y sexuales de las personas con discapacidad intelectual, la hace valedora de esta mención. La película intenta romper las barreras mentales que tenemos y que la sociedad impone en su visión «homogeneizante» de toda la ciudadanía, haciéndonos tomar conciencia de una imagen real y cercana de las necesidades de las personas con discapacidad.
PUBLICACIÓN	Orden de 29 de octubre de 2009, BOJA 12 de noviembre.

MODALIDADES	2008
ESTUDIOS Y PROYECTOS UNIVERSITARIOS	A la Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla por la muestra «Cine y Discapacidad» que en sus 10 años de realización ha consolidado una actuación ejemplar en la sensibilización y difusión de la realidad social de las personas con discapacidad, atrayendo a la sociedad en general, a los agentes implicados en la dirección y producción y a actrices y actores conocidos hacia dicha realidad.
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	A Radio Andalucía Información por el programa «Andalucía sin Barreras» por su trayectoria claramente comprometida en el campo de la comunicación, información y sensibilización sobre la realidad social en torno a las personas con discapacidad. La profesionalidad de un medio de comunicación de primer orden y de un equipo humano de gran formación, volcada en dar a conocer qué hacen y cuáles son las necesidades y recursos para las personas con discapacidad.
INVESTIGACIÓN	Al Equipo de Implantes Cocleares, del servicio O.R.L. del Hospital San Cecilio de Granada por el resultado de la Implantación Coclear en Niños y Niñas con Hipoacusia Prelocutiva. Estos implantes han sido muy beneficiosos para el desarrollo auditivo y lingüístico de los pacientes prelocutivos en etapa preverbal, no solo por mejorar los niveles de audición y vocabulario sino porque permiten adquirir habilidades propias de la edad. Un magnífico ejemplo de cómo la investigación actúa en favor de mejorar la sociedad y las condiciones de vida de las personas con discapacidad.
APOYO SOCIAL	A Unión de Parálisis Cerebral-UPACE San Fernando por sus 30 años de constitución, su trabajo pionero y de calidad que desarrolla la entidad y sus trabajadores para con las personas con parálisis cerebral y sus familias, y su lucha constante por la incorporación de estas personas a todos los ámbitos sociales. El premio a toda la labor pone de relieve el buen hacer de un equipo de profesionales, de unas familias ligadas a la institución, de una organización que apuesta por hacer realidad sus principios frente a las personas con discapacidad.

MODALIDADES	2008
CIUDAD ACCESIBLE	A la Federación Provincial de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física de Jaén- FEJIDIF por el programa «Jaén Accesible», por sus 10 años de trayectoria en la lucha por la accesibilidad de las personas con discapacidad. Se caracteriza por ser un proyecto integral, ambicioso y que ha hecho de Jaén una referencia en materia de accesibilidad. Andalucía a través de esta organización y de esta provincia está teniendo unos niveles de actuación y de implicación en materia de accesibilidad de elevado nivel, reconociéndose su condición de referente por la integralidad en sus actuaciones y el nivel de compromiso social que han sabido movilizar.
VOLUNTARIADO	A la Plataforma Andaluza del Voluntariado por su trabajo constante, con un 40% de sus entidades miembros por toda Andalucía ocupándose directamente de la atención en favor de las personas con discapacidad.
ACEPTACIÓN DE LAS DIFERENCIAS	Al Grupo Konecta por su trayectoria desde su creación en la realización de actuaciones de desestigmatización de personas con discapacidad, desde el apoyo, la formación, accesibilidad e inserción laboral, así como la creación del Observatorio de accesibilidad en las empresas españolas. Un compromiso constante y mantenido desde el mundo empresarial hacia las personas con discapacidad y sus potencialidades laborales.
IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	A la Federación de Asociaciones para la Promoción de la Mujer con Discapacidad-LUNA Andalucía por sus actuaciones desde su creación por la lucha de las mujeres con discapacidad en Andalucía desde todos los ámbitos, legislativo, formativo, de inserción laboral. Las mujeres integradas en esa Federación, su perspectiva de la discapacidad, su apuesta por incorporar a las mujeres con discapacidad a todos los ámbitos de la sociedad y especialmente, asociarlas y servir de plataforma para dar voz propia a estas mujeres.
PUBLICACIÓN	ORDEN 4 de noviembre de 2008, BOJA 25 de noviembre de 2008.

MODALIDADES	2007
ESTUDIOS Y PROYECTOS UNIVERSITARIOS	A la Asociación Granadadown por su Proyecto «Me gusta leer», método de lectura fácil impulsado por un conjunto de profesionales y familiares de personas con Síndrome de Down. Su contribución hace más fácil el día a día de la formación de estas personas.
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	Al Programa Informativo de Canal Sur «Solidarios» a una trayectoria claramente comprometida en el campo de la comunicación e información sobre la realidad social en torno a las personas con discapacidad.
INVESTIGACIÓN	A Don Bernat Soria Escoms por su contribución en la investigación genética que permite la prevención de enfermedades discapacitantes. Su trabajo en Andalucía promoviendo grupos de investigación ha contribuido a mejorar el proyecto de vida de muchas familias andaluzas.
APOYO SOCIAL	A la Asociación ASANSULL, de la Línea de la Concepción (Cádiz), por su trabajo por la integración social y laboral de las personas con discapacidad intelectual, su larga trayectoria en Andalucía y la innovación de sus propuestas para mejorar la calidad de vida de estas personas.
CIUDAD ACCESIBLE	A la empresa INTURJOVEN por las actuaciones sobre el Albergue Juvenil de Jaén, un Proyecto de «diseño para todos» y una iniciativa pionera en Europa por la accesibilidad total de sus instalaciones, constituyendo un modelo de calidad de actuación por una ciudad accesible.
VOLUNTARIADO	A la Federación Almeriense de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (FAAM) por su prolongada contribución en el tratamiento social inclusivo de las personas con discapacidad y en la creación de servicios y recursos mantenidos, en gran parte por personas voluntarias, que contribuyen de modo extraordinario a mejorar la calidad de vida de las mismas.

MODALIDADES	2007
ACEPTACIÓN DE LAS DIFERENCIAS	A la Asociación sevillana Mater et Magistra por el Proyecto Enróllate «Yo me enrollo, ¿y tú?», de ocio y tiempo libre para personas con discapacidad intelectual, iniciativa pionera en Andalucía en ocupar el ocio de estas personas con actividades que se realizan en colaboración con jóvenes del propio entorno.
IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	A la Empresa MRW por ser un ejemplo de empresa normalizada con larga experiencia de integración laboral de personas con discapacidad y por su continuada labor de apoyo a las organizaciones sociales que las representan.
ACCÉSIT	Al proyecto SIGNOCOM PRODUCCIONES, de Puerto Real (Cádiz), ejemplo de trabajo innovador en materia de eliminación de barreras de la comunicación.
MENCIÓN ESPECIAL	Al cantante Víctor Manuel como reconocimiento a la canción «Sólo pienso en tí» que, hace ya veinte años, abrió puertas y rompió barreras en favor de las personas con discapacidad, emocionando a todas y todos con el tratamiento de la capacidad de amar de estas personas.
PUBLICACIÓN	Orden de 31 de octubre de 2007, BOJA 19 de noviembre.

MODALIDADES	2006
ESTUDIOS Y PROYECTOS UNIVERSITARIOS	A la Universidad de Jaén por su “Proyecto global de accesibilidad en la Universidad”.
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	Al Equipo de Telesigno por su programa informativo de Canal Sur 2 dirigido a la comunidad de personas con discapacidad auditiva de Andalucía.
INVESTIGACIÓN	A la Unidad de Genética y Reproducción del Hospital Universitario Virgen del Rocío de Sevilla por sus logros en el campo del Diagnóstico Genético Preimplantacional.
APOYO SOCIAL	A la Asociación PRODE de Pozoblanco por su proyecto “Atención integral a menores con necesidades de apoyo para el desarrollo en un entorno rural”.
CIUDAD ACCESIBLE	Al Ayuntamiento de Motril por su labor en la eliminación de barreras físicas y en la sensibilización ciudadana en materia de accesibilidad.
VOLUNTARIADO	A la Federación Gaditana de Personas con Discapacidad Física y Orgánica -FEGADI por su papel dinamizador en la atención a las personas con discapacidad.
ACEPTACIÓN DE LAS DIFERENCIAS	A Don Rafael Pozo Bascón, fundador de la Asociación Paz y Bien y de la Fundación Tutelar TAU, por su trayectoria y ejemplo de superación profesional.
IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	A la empresa CARREFOUR-Andalucía, por su labor a favor de la inserción laboral de las personas con discapacidad intelectual.
ACCÉSIT	A José A. González Bueno como ejemplo de superación personal.
PUBLICACIÓN	Orden de 11 de diciembre de 2006, BOJA 29 de diciembre.